

La gran obsesión de los regidores políticos de los sistemas educativos, en especial los de grado superior, en la Comunidad Europea se desarrolla en dos grandes líneas de actuación a fin de igualar a todos los titulados en el espacio político: la interdisciplinariedad y la coherencia de contenidos y sus formas docentes de aplicación.

En este primer sentido, se pretende que los alumnos puedan completar su currículum en otras facultades de su universidad mediante asignaturas de libre configuración, y, sobre todo, en otras universidades mediante el plan Erasmus. Nada que objetar ante esta universalización de conocimientos, sólo subrayar que se deben delimitar muy bien los contenidos de las asignaturas troncales y obligatorias a fin de no caer en una escasa preparación específica en cada una de las carreras cursadas.

En cuanto al segundo pilar sobre el que descansa la filosofía universitaria, es lógico pensar que a mismas titulaciones mismos contenidos, algo que entra en cierta contradicción con la personalización de los estudios por parte de cada estudiante mediante la elección de ciertas asignaturas de su currículum aunque subsanable, pero lo que va a suponer un cambio radical, en algunos países, en especial los latinos, es la forma de relación entre docentes y discentes. La forma de entender la enseñanza en nuestro país va a sufrir un giro, si no copernicano, sí, al menos, muy considerable.

La relación actual entre los actores de la enseñanza debe gravitar sobre una profunda nueva visión de las necesidades que ha de cubrir la enseñanza, aunque, como de costumbre, la falta de medios económicos y técnicos es ya un estigma de nacimiento que difícilmente se podrá superar pese a la buena voluntad de las partes. Sea como fuere, el principal problema hallado supone un cambio en la filosofía de los educadores, principalmente, ya que se ha de sustituir la común clase magistral por una serie de nuevos elementos docentes que han de poblar nuestras aulas y nuestros despachos, llenándolos de alumnos defendiendo propuestas de trabajos, ejercicios orales comunes y tutorías que los formen como universitarios y como personas, en una universalidad de contenidos que incluyen el desarrollo global como seres humanos allende la formación académica típica.

Este reto, porque no podemos dudar de que nos hallamos ante uno de los más grandes jamás afrontados por nuestra Universidad, conlleva una serie de reflexiones previas, tomas de postura, desiderandos, formulaciones y aplicaciones que convergen en la nueva figura del profesor-tutor y de las clases-tutorías. En unos meses el llamado Plan Bolonia tomará cuerpo y en cinco años se habrá completado. La aplicación de criterios comunes, de formas de hacer similares y de trato para con la enseñanza de las materias y para con los alumnos supondrá un nuevo estado de cosas al que nos encaminamos todos juntos en este gran país llamado Europa y que ahora nos muestra su cara más docta, al margen de otras consideraciones que pudieran influir en el concepto de modelo de enseñanza superior del que algunas universidades de renombre pretenden sustraerse, como Oxford, Cambridge o la Sorbona parisina.

Nuestra educación superior está en momento de cambio y reflexión, es por ello importante hacer hincapié en otros modelos de enseñanza que van a utilizarse en la nueva propuesta educativa que el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), está implantando en los países de la Unión.

En la presente comunicación pretendo analizar exhaustivamente las ventajas del modelo tutorial anglosajón, uno de los espejos en los que se ha mirado el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) o Plan Bolonia. Este modelo permite, de un lado, a los estudiantes desarrollar un papel más activo en su camino estudiantil y, de otro, a los docentes fomentar procesos de innovación en la práctica educativa.

Insistiré también en la forma de evaluación del aprendizaje del alumno en la Universidad inglesa, muy distinto del esquema español al que estamos acostumbrados. Comprobaremos que los exámenes dejan de ser la práctica favorita de los profesores y, como no, de los alumnos.

1. Las bases del modelo de enseñanza anglosajón

2.1 El modelo de clases

Es necesario subrayar, en primer lugar, el hecho de que el curso escolar británico se divide en tres trimestres (en vez de los dos cuatrimestres españoles), cada uno de ellos de 10 semanas de duración. Entremedias de cada trimestre el ámbito universitario hiberna un mes; un mes de vacaciones en el que el alumno puede descansar y realizar las tareas discentes que le encomienden.

El tipo de clases también es muy diferente al latino y en especial al español. Mientras que en España, el sistema consiste en numerosas horas de clase repartidas en un riguroso y repetitivo horario, con un examen final -con o sin parciales previos-, que es el que realmente decide las capacidades del alumno, en Gran Bretaña el sistema de estudios es radicalmente opuesto.

Primeramente no existe un horario fijo, sino que se tienen una serie de horas repartidas a lo largo de la semana, pudiéndose dar la posibilidad de tener tres horas de clase un día y ninguna en otro, el número de horas total es muy inferior al español, pero el trabajo que el alumno debe realizar a expensas y con ayuda de su profesor es mucho mayor.

En cuanto a los métodos, en Reino Unido las asignaturas se dividen en *lectures*, *seminars* y *workshops*, mientras que en España sólo existen las primeras.

Las características más relevantes de cada uno de estos modelos de clases son:

- *Lectures*: Se podría traducir como conferencias, son el equivalente a nuestras clases magistrales, en las que el peso lo lleva el profesor. Así, las *lectures* son exactamente iguales a nuestras clases estándar, pero con una diferencia: el temario expuesto en el aula se “cuelga” (poco después del fin de la clase) en el campus virtual de la Universidad, permitiendo al alumno su consulta libremente. Este modelo, en el que el docente se coloca sobre la palestra y “dicta”, es muy criticado como método pedagógico. Sin embargo, aún no se ha encontrado una forma tan rápida, barata y eficaz de introducir un gran número de estudiantes a un campo de estudio.
- *Workshops*: Clases de trabajo en grupo en las que la asistencia es obligatoria y donde el alumno se compromete a desarrollar un trabajo en equipo, que debe defender públicamente ante el profesor y sus compañeros. Este modelo se emplea mayoritariamente en las clases de prácticas, como laboratorios,

salas de edición y montaje, visionados...Así, los *workshops*, al contrario de *seminars* y *lectures*, no se imparten en todas las asignaturas. Son clases de unas 20 personas, en las que cada alumno dispone de un ordenador.

- *Seminars*: Donde también se pasa lista. Se trata de grupos reducidos, de entre 15 y 20 alumnos, en los que se ha de exponer públicamente una serie de trabajos, ensayos, análisis y conclusiones derivadas de una serie de lecturas o asistencias a eventos que se le encomiendan al alumno durante la semana. Estas clases suelen realizarse una semana cada mes y se basan en diálogos socráticos, donde los alumnos discuten las lecturas asignadas y los temas tratados en las clases magistrales o *lectures*. Todo ello, consigue mayor implicación del alumno y su trabajo diario en la asignatura, evitando así “los estudios de última hora” a los que somos tan aficionados en la piel de toro. En los seminarios, la asistencia es completamente obligatoria y se exige la participación activa del alumno. Los *seminars* estadounidenses están reservados para los estudiantes de nivel de rendimiento alto, pero en Reino Unido y Australia se utilizan para todos los alumnos.

A través de la aplicación de estos tres métodos de estudio, la principal ventaja que obtienen los británicos en la educación de sus estudiantes universitarios es el hecho de lograr un compromiso por parte del alumno, el cuál debe trabajar semanalmente para aprobar la asignatura.

La evaluación de este método, es decir, su bondad o no en la aplicación en España, se incardinará en varios aspectos básicos:

- Necesidad de un nivel alto de cultura y conocimientos informáticos del alumno que llega a la Universidad. Habrán de seleccionarse los alumnos más de lo que lo son ahora.
- Asistencia plena de los alumnos, quienes no podrán faltar (salvo justificación oficial) a las clases.
- Potenciación del trabajo en equipo.
- Potenciación del trabajo individual.
- Empleo masivo de los medios de la biblioteca, hemeroteca, videoteca, laboratorios y demás servicios complementarios del centro, con horarios de apertura muy amplios.
- Exigencia de reuniones periódicas entre los docentes para no redundar en contenidos y analizar los problemas de cada alumno en particular.
- Valorar especialmente a los alumnos que destaquen excepcionalmente.
- Aumento de la carga no docente del profesor y descenso de la docente tradicional (clases magistrales)
- Correcciones públicas de trabajos para mejorar el nivel del grupo.
- Enseñanza de las técnicas de exposiciones públicas a los alumnos.
- Potenciación de las tutorías como forma de apoyo al alumnado, tanto en su labor estudiantil como en su vida personal.
- Mejora de la eficacia de los medios informáticos de la Universidad: El extraordinario uso de Internet en la Universidad anglosajona es uno de los elementos clave para aumentar la actividad del alumnado en su carrera estudiantil. Los campus sajones poseen múltiples salas de ordenadores disponibles para sus alumnos (algunas de ellas con acceso 24 horas e Internet gratuito); además todos los estudiantes disponen, previa asignación

- de nombre de usuario y contraseña, de un correo electrónico de la Universidad, a través del cual se comunican con profesores y compañeros para llevar a cabo las distintas tareas asignadas.
- Mejora en las instalaciones universitarias (despachos, laboratorios, salas de edición y montaje...)
 - Clases de mayor duración para permitir debates, exposiciones...

2.2 El sistema de evaluación

En cuanto a los métodos de evaluación, el modelo sajón vuelve a discernir del español. Los exámenes (tipo *test* o de desarrollo) son pocos (alrededor de un 25% de las asignaturas poseen examen final), dependiendo del profesor y su deseo de evaluar mediante puntuaciones de los trabajos presentados y realizando media o añadiendo a esta ponderación el resultado de dicho examen. Curiosamente en Universidades como Oxford o Cambridge, los exámenes no se vigilan ya que a ningún alumno se le ocurriría copiar (lo que conlleva la expulsión inmediata de la Universidad) o permitir que otro lo hiciera desacreditando el valor del título académico por el que el alumno trabaja día a día.

Así, la evaluación del alumno se basa en la realización de muchos y constantes trabajos, presentaciones individuales o colectivas en formato *powerpoint*, redacción de ensayos (los llamados *essays*) y presentaciones orales, incluyendo debates en el aula entre el alumnado. En muchas ocasiones la nota final se basa simplemente en estas actividades, evitando así la presión y ocasional injusticia de los exámenes.

Existen dos fórmulas calificativas en Reino Unido:

- Basada en letras, no en números, aunque luego se transformen en números para obtener medias aritméticas. Así, A = Sobresaliente, B = Notable, C = Bien, D = Aprobado y E y F = Suspenso. En Estado Unidos existen matices como A-, B+ ó B-Más tarde la conversión se efectúa según esta numeración para obtener el GPA (*grade point average* o media de calificaciones académicas): La A = 4 puntos, B+ = 3,5, B = 3, C = 2, D = 1 y E ó F = 0. Se aprueba con nivel C, es decir, con un 2, que es el que obtuvo George W. Bush en Yale y además siendo hijo de benefactor.
- Basada en números del 0 al 100. De esta manera, los alumnos con notas comprendidas entre 0 y 39 estarán suspendidos. Aquellos que se encuentren entre 40 y 49 estarán aprobados (*borderliners*), lo que vendría a ser un "aprobado raspado". Entre 50 y 59 se situarían aquellos que han hecho un buen trabajo, con una buena comprensión de las ideas que se requerían, siendo en España entre un 6 y un 7,5, aproximadamente. Entre 60 y 69 irían encuadrados aquellos con un muy buen trabajo, entre un 7,5 y un 9 en España. Si se consiguiera superar el 70, quedándose en una cifra entre 70 y 79, se considera que el alumno ha demostrado unos excelentes conocimientos, siendo entre un 9 y un 10 de España. Finalmente, aquellos alumnos con notas entre 80 y 100 son considerados como un auténtico prestigio para su Universidad, y además de obtener la máxima nota posible, gozan de la posibilidad de que sus trabajos sean publicados a nivel nacional.

2.3 El valor de la investigación

Los requerimientos de los docentes anglosajones para servir al mundo universitario son más complejos que en nuestro país. Así, la carrera de los profesores ingleses pasa por dos vías: primero, tienen que demostrar una capacidad pedagógica en el aula pues son evaluados para poder ser aptos para la enseñanza; segundo, se capacitan para la investigación y para enseñar a investigar a los alumnos; los cuales realizan un trabajo investigador más autónomo ya que acuden a clase después de haber estudiado el tema sobre lo que se va a tratar en clase. Se les pregunta mucho más y participan activamente, de tal forma que aprenden a argumentar y opinar razonadamente, algo que no suele profundizarse mucho en la Universidad española. El sistema inglés es muy empirista y racionalista, el docente plantea preguntas sobre las que el alumno tendrá que formar su propio sistema de conocimiento. El profesor actúa de árbitro y guía, ya no se sienta en su silla y recita la lección sino que debe interactuar con los alumnos, escucharles y hacerles razonar. Así conseguiremos un alumnado capacitado para insertarse en el mundo laboral, verdadero lugar de aprendizaje.

También es necesario destacar que el sistema de enseñanza anglosajón valora enormemente las publicaciones de sus profesores y su especialización, si la hubiere. La tesis doctoral se convierte en la cumbre de la investigación, asignando las asignaturas por impartir según el tema de su tesis. Así, los sajones demuestran una gran conciencia sobre la importancia de la investigación universitaria, algo que en España se realiza con criterios de ANECA. En sus sistema se detecta, no obstante, una amplia endogamia publicadora ya que los autores de otras latitudes difícilmente encuentran cabida en sus páginas.

2. Acercamiento a los modelos tutoriales más comunes

Es importante diferenciar los cuatro modelos de tutoría más frecuentes y resaltables, que históricamente, dependiendo de lugares y épocas, han tenido lugar en la Universidad:

3.1 Tutoría burocrática o funcional, propia de una Universidad de tradición napoleónica. En ésta, el profesor tutor se limita a:

- Funciones burocrático-administrativas, el llamado coloquialmente “*papeleo*”...
- Revisión de exámenes.
- Reclamaciones, impetraciones, problemas, quejas y certificaciones.
- Complimentación de actas y documentos oficiales.
- Preparación de escritos propios de la acción académico-legal

3.2 Tutoría académica: Es aquella que se centra en el ámbito académico y posee dos características diferenciadas:

- Se circunscribe al ámbito científico y docente.
- El tutor universitario asesora respecto a: estudios y asignaturas, bibliografías y fuentes de documentación, elaboración de trabajos de curso y realización de investigaciones.

3.3 Tutoría docente (o anglosajona): Pretende un tipo o forma de docencia especial que complete y amplíe la ofrecida en las clases convencionales:

- Docencia en pequeños grupos, nunca más de una docena o veinte personas.
- Realización de seminarios.
- Profundización en algún tema monográfico, creando células de investigación desgajadas del tronco común de la disciplina y del grupo total de alumnos.
- Realización de debates sobre cuestiones problemáticas.
- Trato / relación especial: participación, estilo dialogante.
- Preparación de nuevas clases y contenidos.

3.4 Tutoría como asesoría personal: Con la que se procura ofrecer al alumno:

- Una atención muy personalizada, en todos sus aspectos y necesidades (intelectuales, sociales, académicos, personales...)
- Transmisión de información, orientación, asesoramiento: Académico, personal, social y vocacional. Recordemos que los alumnos tienen apenas 18 años cuando entran en la Universidad, por lo que la "*desorientación vital adolescente*" es el común denominador de la mayoría.
- Atención a cualquier problema o ámbito: Intelectual, afectivo, social, familiar, profesional...

Este último tipo de tutorías supone una aceptación mutua entre profesor y alumno y la transmisión de valores, actitudes y estilo de la institución (Oxford y Cambridge son arquetípicos), lo que conlleva la asimilación de un ideario, convicciones, referentes axiológicos e incluso... uniforme.

Según la clasificación citada, el modelo anglosajón actual y que se pretende adoptar para el resto de Europa, constituiría un híbrido entre la tutoría docente y la de asesoría personal. Mientras que el modelo español englobaría la tutoría burocrática y la académica, donde apenas existe la interacción entre profesor y alumno más allá de las tutorías de asistencia al alumno.

3. Peer Tutoring

El "*peer tutoring*" o tutoría entre iguales es uno de los elementos en los que se basa el modelo tutorial anglosajón. Un estudio de la Universidad Autónoma de Barcelona, ha certificado que las repercusiones de este método pedagógico son realmente buenas. No sólo es recibida positivamente por el alumnado, sino que mejora el nivel de aprendizaje y la autoestima de éste. Además, los docentes pueden aprovechar la diversidad de sus alumnos, explotando aquellas cualidades que les son más positivas a la hora de convertir las aulas en comunidades de aprendices.

Este sistema contempla el sentido pragmático anglosajón en el que se pretende que el tutelado gane de la experiencia del mayor, de modo que acuda a buscar consejo y ayuda a otro estudiante de último curso, o a un profesor que recibe este encargo. Muchas veces este mismo sistema lo aplican en el sistema empresarial, lo que permite que en poco tiempo se aprenda de la experiencia de otro y se avance con más firmeza sobre un territorio, ya conquistado.

La tutoría entre iguales consiste también en parejas de alumnos, en las cuales uno hace de tutor (y aprende enseñando) y el otro de tutelado (y aprende gracias a la

ayuda ajustada que recibe de su compañero tutor), a través de un formato de interacción estructurado y coordinado por el docente.

Los resultados del estudio muestran la satisfacción de los alumnos ante la ayuda pedagógica que le prestan sus compañeros tutores, lo cual contrasta con la opinión de algunos profesores, que creen que los alumnos rechazarán o despreciarán las ayudas de los compañeros. Suena paradójico en un mundo de gran competitividad como el anglosajón y protestante. Esta concepción es fruto de la tradición escolar que veía al profesor como el único depositario del saber y como el único con capacidad para enseñar. Se trata del principal problema a la hora de introducir este tipo de métodos de aprendizaje cooperativo a las aulas. La enseñanza se toma como un juego cooperativo, sin perdedores ni ganadores. De esta forma y derivada de esta nueva visión, se podrán generar comunidades de discentes donde los alumnos no sólo aprendan del maestro, sino también de las ayudas mutuas que se ofrecen bajo su supervisión. De este modo, nos acercaremos al ideal de cultura universitaria, cuyo origen latino (*universitas*) remite, no tanto a un centro de estudios, sino a un lugar de cooperación y de colectividad donde todos pueden aprender de todos. Al fin y al cabo Universidad posee la misma raíz que universal; esto es, uno hacia todo.

4. Estudio sobre la eficacia de 17 modelos universitarios

Tras haber relatado todos los aspectos positivos del modelo de enseñanza anglosajón, falta demostrar la eficacia de éste a través de la investigación realizada por el Lisbon Council cuyo libro blanco viene a definir la Escala de Sistemas Universitarios en el mundo occidental, en el que, por cierto, España no sale nada bien parada y el mundo sajón, por supuesto, sí. Ésta, tiene como objetivo ayudar a definir estrategias para los retos a los que se enfrenta Europa. Para ello, ha estudiado la calidad de los sistemas universitarios de 15 Estados europeos (Finlandia, Francia, Hungría, Irlanda, Italia, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, Alemania, Austria, Dinamarca, España, Suecia y Suiza) y de los sistemas de Australia y EE.UU.

El estudio no clasifica las Universidades, sino los sistemas educativos universitarios. Así, puntúa a cada país en cada uno de los seis indicadores siguientes:

CRITERIOS	DEFINICIÓN	POSICIÓN DE ESPAÑA
1. Inclusividad	...Graduar un gran número de estudiantes en relación con el tamaño de su población.	12º / 17
2. Acceso	...Incluir estudiantes con un nivel bajo en la educación secundaria.	7º / 17
3. Efectividad/eficacia	...Producir graduados con habilidades relevantes para el mercado de trabajo.	16º / 17
4. Atractivo	...Atraer un rango diverso de estudiantes extranjeros	14º / 17
5. Edad	...Actuar como instrumento para la formación a lo largo de la vida.	11º / 17

6. Capacidad de respuesta	...Responder a las necesidades de reforma y cambio, y, concretamente, de adaptación a los criterios del EEES.	15º / 17
----------------------------------	---	----------

A priori, nuestro sistema universitario podría verse favorecido por este método de evaluación, que no sólo tiene en cuenta elementos de la posición investigadora, sino también la diversidad de los alumnos, su edad...

Los resultados del estudio fueron los siguientes:

POSICIONES DE LA ESCALA GLOBAL	
1. Australia	10. Francia
2. Reino Unido	11. Polonia
3. Dinamarca	12. Hungría
4. Finlandia	13. Holanda
5. EE.UU.	14. Suiza
6. Suecia	15. Alemania
7. Irlanda	16. Austria
8. Portugal	17. ESPAÑA
9. Italia	

En general, las Universidades europeas no están adecuadas a las demandas sociales y económicas que piden los ciudadanos occidentales. Como vemos, Reino Unido se sitúa en un lógico segundo puesto, sólo adelantado por Australia, ya que comparten estilo educativo y sobre sus valores se realizó el estudio. Los países nórdicos y de origen anglosajón son los que obtienen mejor clasificación porque aportan sistemas abiertos de enseñanza superior, mientras que los países germano-latinos muestran sistemas más rígidos y en consecuencia menos adaptados a las demandas sociales y económicas de sus respectivas sociedades.

Los mejores: Australia, Reino Unido y Dinamarca. Poseen las siguientes características:

- Son sistemas educativos abiertos.
- Fomentan el talento, a través de la competitividad (al más puro estilo norteamericano).
- Dedican grandes esfuerzos para ofrecer una educación adecuada a la población adulta, con un gran número de habitantes beneficiándose del "*longlife learning*" (educación continua).
- Sus centros son los más atractivos para los estudiantes extranjeros, lo cual potencia la diversidad estudiantil y el intercambio cultural que provoca una mayor riqueza intelectual.

Los sistemas educativos menos eficaces, que no se adecuan a los desafíos actuales, son:

- Austria: Acceden un número de estudiantes reducido, ya que sólo se ha dedicado a ofrecer una educación superior, sin tener en cuenta el aprendizaje permanente.

- Alemania: Los titulados se enfrentan a un mercado de trabajo cuyos salarios se sitúan por debajo de su categoría profesional en comparación con otras categorías profesionales no universitarias.
- España: Tiene posiciones muy bajas en todos los aspectos medidos, particularmente en la “efectividad” y la “inclusividad”, debido principalmente a:
 - Los bajos salarios que ofrece el mercado laboral a los titulados.
 - La falta de modernización de su sistema educativo, alejado de las líneas europeas.

Los expertos del Lisbon Council que han elaborado este estudio recomiendan diversos aspectos para mejorar nuestro sistema educativo, y favorecer sistemas de enseñanza superior más abiertos, realistas y eficientes:

- Procurar que la educación que reciben sus alumnos esté más unida a los cambios económicos y sociales del mundo actual, restaurando el equilibrio entre las materias enseñadas en la Universidad y el mercado laboral, a través de una fuerte interrelación entre la Universidad y los sectores empresarial y laboral para facilitar la mutua relación en beneficio de la sociedad a la que sirven ambas entidades.
- Aumentar las oportunidades educativas a un mayor número de estudiantes.
- Modernizar el sistema educativo acercándose más a las normas europeas.
- Progresar más rápidamente en los criterios de Bolonia.

No obstante conviene recordar que los parámetros de evaluación y los evaluadores son o están muy imbuidos por el espíritu anglo-sajón-protestante de la vida, por lo que siempre puntúan muy al alza sus méritos, convirtiendo en execrables deméritos lo que hacen los demás y muy en especial los latinos.

Aunque este histórico desprecio sajón por lo latino, tan visible en casi todas las acciones fueren de la índole que fueren, aminore algo el impacto de sus conclusiones y nos permita releer a la baja sus logros y al alza nuestros méritos, en lo que sí convendremos es en que la Enseñanza Superior debe mejorar en nuestro país y que pueden existir modelos que permitan alcanzar mejor los criterios de excelencia imprescindibles para el futuro de nuestra nación.

Quizá Bolonia sea un aldabonazo a nuestras conciencias y consciencias, pero honestamente sería mucho mejor comenzar por reformar la enseñanza primaria y secundaria, que es la verdadera madre nutricia de nuestros alumnos, para, después, proceder a, como dice el evangelio apócrifo de Tomás, “*no echar ese vino nuevo en odres viejos*”.

Dijo Ortega (ni citado ni estudiado por los alumnos europeos) “*Yo soy yo y mis circunstancias y si no las salvo a ellas no me salvo yo*”. Quién sabe si el nuevo modelo tutorial nos salvará, aunque no tengo muy claro de qué.

El tiempo, ese eterno juez de las cosas, nos dirá si este esfuerzo ha merecido la pena o por el contrario deberemos desandar el nuevo camino trazado para volver a la situación primigenia, *mutatis mutandis*, a fin de que nuestra enseñanza siga produciendo titulados de primer nivel. Quizá la materia prima de la que partimos, los alumnos de secundaria que han aprobado el acceso a la universidad, debería haber sufrido, a la par que el espacio superior, una reforma a fin de adecuarse como base de nuestra enseñanza a los nuevos tiempos y sus exigencias.

No es descabellado pensar que si España es el país europeo con mayor tasa de abandono en todos los niveles de su sistema educativo, el problema se cimienta

sobre una serie de situaciones aún no consideradas convenientemente y que no hallarán solución con un simple nuevo sistema de educación universitaria, sino más bien con una reforma estructural que delimite los contenidos y los actores.

Es imprescindible adaptarse para no morir, como reza el adagio, pero el nuevo sistema educativo se ha de centrar en las posibilidades reales de su puesta en práctica y no en consideraciones ideales de más difícil logro. Una reforma a medias es una mala reforma y de momento no sabemos muy bien si la que se pretende acometer será buena o no, pero lo que sí se sabe es que comienza a medias en sus elementos disponibles lo que conlleva una adaptación a la baja en sus finalidades.

También es posible que dentro de 5 años, en la primera promoción de alumnos salidos de este sistema hallemos la simiente de unos mejores y más preparados profesionales, por ganas y empeño no ha de quedar. Bajo esa premisa esperemos que nuestros esfuerzos de hoy no caigan en baldío.

El EEES es el futuro que nos deparará mejores ciudadanos, mejores profesionales y mejores profesores, según nos aseveran los políticos al mando. Demos un voto inicial de confianza a estos cambios de los que vamos a ser protagonistas, aunque como toda novedad nos llene de dudas.

El Consejo de Lisboa pretende una sociedad del conocimiento formada desde su base, ahora el llamado Plan Bolonia se erige como la herramienta de dicho fin. Nosotros debemos ser los operarios que la desarrollen y los alumnos la materia prima por cincelar.

Todos los elementos están servidos y la empresa privada será la encargada de combinarlos al más puro estilo de los martinis secos con vodka de James Bond: *'mezclado, no agitado'* aunque en inglés original lo que dice exactamente es *'batido, no revuelto'* algo que, sin duda, se habrá tenido en cuenta.

5. Bibliografía y Webgrafía:

- BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE LA RIOJA:
www.biblioteca.unirioja.es/portada/eees.shtml
- EDERER, Peer, SCHULLER, Phillip y WILLMS, Stephan: *"University Systems Ranking: Cityzens and Society in the Age of Knowledge"*. The Lisbon Conuncil. 2008.
- DURAN, D. y MONEREO, C.: *"The impact of peer tutoring on the improvement of linguistic competence, self-concept as a writer and pedagogical satisfaction"*. School Psychology International". 2008.
- PLAN EDUCA3: www.educacion.es/plane/educa3.html

NIHIL OBSTAT. IMPRIMATUR